

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(1) Actividad de la Compañía-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México, es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (Grupo), que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335), subsidiaria al 100% de participación (conjuntamente, el Banco).

El 25 de julio de 2018, El Fideicomiso 335, concluyó sus operaciones con clientes, derivado de la decisión de suspender de forma definitiva sus actividades como socio liquidador integral. Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso 335 no ha sido liquidado por lo que sus estados financieros presentan saldo en la cuenta de disponibilidades y patrimonio. Actualmente se encuentran en proceso de cancelar la cuenta bancaria y traspasar el saldo al Banco para posteriormente cancelar la inversión permanente.

Los efectos en los estados financieros consolidados de la operación del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron de \$1 en activo y patrimonio que no son significativos, por lo que no se realizaron las reclasificaciones requeridas en una operación discontinua.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 21 de febrero de 2022, Lorenza Martínez Trigueros (Directora General), Luis Hernández Rangel (Director Ejecutivo de Finanzas y Operaciones), Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría) y Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Bases de presentación-

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 “Supletoriedad” y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Nota 7 – Inversiones en valores: definición de la intención y capacidad del Banco sobre si los títulos son para mantener como conservados a vencimiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3e y 7 – Valor en libros de las inversiones en valores.
- Notas 3k y 10b – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios: insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3u y 18– Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(c) Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Presentación del resultado integral-

El resultado integral se compone por el resultado neto del ejercicio más el incremento y/o decremento en el patrimonio del Banco provenientes de aquellas partidas que se presentan directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y las remediones por beneficios definidos a los empleados. El incremento o decremento en el patrimonio proveniente de las partidas antes mencionadas se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable.

(e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

d) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene en posición propia y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia al momento de adquirir el instrumento.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precio que resulten de la operación de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados consolidados, al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses" así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos conservados a vencimiento a la fecha de la operación.

Se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
- b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
- c) Sean atribuibles a un evento aislado que esta fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:
 - i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
 - ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.
 - iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
 - iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Reclasificaciones entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En el rubro se registra la entrada o salida de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”, en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Derivados con fines de negociación-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

Swaps-

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Contratos adelantados (forwards)-

El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos y obligaciones del mismo.

h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LMC), con excepción de aquellos créditos que:
 - i. Continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM.
 - ii. Sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
- a) Créditos con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.
 - d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 o más días de vencido.
 - e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Adicionalmente, los créditos indispensables para mantener la operación y la liquidez necesaria para la tramitación del concurso mercantil que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de LCM, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos mencionados en el inciso 1.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (ver criterios en siguiente sección). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

Pago sostenido-

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a períodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de “Cartera vencida”, para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los supuestos a continuación:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen en una sola exhibición sin haber transcurrido las amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

En cualquier caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Créditos reestructurados-

Un crédito se considera reestructurado, a aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
- Prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y el acreditado deberá haber:

- a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Las disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven en forma independiente de dicha línea, deberán evaluarse de conformidad con las reglas que para reestructuraciones y renovaciones emitió la Comisión Bancaria en los Criterios de Contabilidad.

Si posterior a dicha evaluación se identificara que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito se debieran reclasificar al rubro de "Cartera vencida" y que de manera individual o en su conjunto dichas disposiciones representan al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, se deberá reclasificar al rubro de "Cartera vencida" las disposiciones identificadas como vencidas así como las disposiciones posteriores, en tanto no exista evidencia del pago sostenido de las disposiciones que dieron origen a la reclasificación del saldo total dispuesto al rubro de "Cartera vencida" y que el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con el pago del principal e intereses exigible a la fecha de la reclasificación al rubro de "Cartera vigente".

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Se considerará cubierto el requisito del inciso i) anterior, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán permanecer en el rubro de “Cartera vigente” si en adición a las condiciones establecidas de que los créditos se reestructuren o renueven sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito y de los incisos i) y ii) anteriores, el Banco cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cubierto el requisito del inciso i) anterior, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán permanecer en el rubro de “Cartera vigente” si en adición a las condiciones establecidas de que los créditos se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y de los incisos i), ii) y iii) anteriores, el Banco cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos deberán reclasificarse al rubro de “Cartera vencida”, el saldo del total del crédito consolidado deberá reclasificarse al rubro de “Cartera vencida”.

Los créditos vigentes que a la fecha de su reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de “Cartera vencida”.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

- a) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- b) Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- c) Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- d) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19-

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión Bancaria emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC., o los que se ubiquen al amparo del “Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales” del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas a continuación:

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido de los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses,
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.
4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

En los eventos en que las reestructuras o renovaciones incluyeron quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutieron en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, el Banco difirió la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de dichos beneficios.

Cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, otorgados por el Banco como parte de los apoyos a sus clientes antes descritos, excedió el saldo de la estimación asociada al crédito, el Banco constituyó estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha del otorgamiento del beneficio.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

j) Comisiones, costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un período de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el período de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses" durante la vida del crédito.

Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito-

Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el aforo pactado reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses".

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen, y se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de "Créditos comerciales".

Los plazos promedio ponderados son de 1.97 años para cartera de consumo y 2.10 años para cartera comercial.

k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las Disposiciones.

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's.

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 92 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito. El cálculo de esta reserva toma en cuenta lo siguiente: (a) monto exigible, (b) pago realizado, (c) atraso, (d) antigüedad del acreditado en la institución, (e) antigüedad del acreditado con instituciones, (f) monto a pagar a la institución, (g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (h) saldo reportado con las sociedades de información crediticia, (i) endeudamiento, (j) ingreso mensual del acreditado, (k) importe original del crédito y (l) saldo del crédito.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe a continuación:

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas		
	Comercial	Consumo	
		No revolvente	Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	Mayor a 35.01	Mayor a 75.01

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irre recuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada - Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

l) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

m) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor menor entre: (a) su costo, (b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y (c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones. Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", y cuando sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", el bien deberá reconocerse como restringido, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, al mismo valor en libros que a la fecha de la firma de dicho contrato, aun cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban a cuenta del bien se registran en el pasivo como un cobro anticipado.

En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el criterio C-1 para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se deberá reconocer en los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto", la utilidad o pérdida generada según corresponda.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

El Banco constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona a continuación:

	Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje en reserva	
		Bienes inmuebles	Bienes inmuebles derechos de cobro e inversiones en valores
Más de:	6	-	10
	12	10	20
	18	10	45
	24	15	60
	30	25	100
	36	30	100
	42	35	100
	48	40	100
	54	50	100
	60	100	100

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los criterios contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

n) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 13).

o) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

p) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo, se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

q) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso g de esta nota).

El principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, que en el transcurso de tres años no hayan tenido movimiento por depósitos o retiros y, después de que se haya dado aviso por escrito, en el domicilio del cliente que conste en el expediente respectivo, con noventa días de antelación, deberán ser abonados en una cuenta global que llevará el Banco para esos efectos. Con respecto a lo anterior, no se considerarán movimientos a los cobros de comisiones que realice el Banco.

El Banco no podrá cobrar comisiones cuando los recursos de los instrumentos bancarios de captación se encuentren en la cuenta global.

Los depósitos e inversiones y sus intereses sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este.

s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

t) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

u) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (p) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

w) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$2.8 y \$2.6 al 31 de diciembre de 2021 y 2020). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

z) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

aa) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

bb) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios-

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Actividades de fideicomiso-

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra el Banco, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Colaterales recibidos por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportadora o prestataria.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida-

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Otras cuentas de registro-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas de registro se integran principalmente por documentos salvo buen cobro, Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

(4) Cambios Contables-

Normas de información financiera emitidas por el CINIF

Mejoras a las NIF 2020-

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020. La entrada en vigor de esta mejora no generó cambios significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos, así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, misma que no generó cambios significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2021, la posición máxima permitida asciende a 28.29 millones de dólares (26.18 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

	Dólares americanos				
	2021	2020		2021	2020
Activos	221,803,949	511,502,492	\$	4,549	10,183
Pasivos	(221,293,228)	(502,601,671)		(4,538)	(10,006)
Posición larga, neta	510,721	8,900,821	\$	11	177

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de \$20.5075 y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente. Al 21 de febrero de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$20.3112, pesos por dólar.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

	2021	2020
Caja	\$ 157	\$ 122
Bancos:	2,048	8,599
Depósitos en Banco de México	1,981	8,312
Depósitos en Otras Entidades Financieras	67	287
Otras disponibilidades:	66	13
Documentos de Cobro Inmediato	3	2
Metales Preciosos Amonedados	1	2
Otras Disponibilidades	62	9
Disponibilidades Restringidas o dadas en Garantía:	3,229	1,797
Depósitos en Banco Central	-	-
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	3,229	1,797
	\$ 5,500	\$ 10,531

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Dólar	\$ 81	309
Euro	41	15
Dólar Canadiense	13	11
Libra Esterlina	2	2
Franco Suizo	3	3
	\$ 140	340

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Banco Central:

El 12 de noviembre de 2020, el Banco Central, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria" contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria. Considerando lo anterior, al cierre del ejercicio 2020, el Banco Central reembolsó \$68 al Banco por el depósito de regulación monetaria, pero a su vez el Banco realizó un depósito a plazo en el Banco Central, que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$67, respectivamente.

En adición, incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en el sistema de pagos en dólares (SPID) por \$791 y \$7,179, respectivamente, \$3, corresponden a depósitos en el sistema de pagos electrónicos interbancarios (SPEI), respectivamente y \$1,119 y \$1,060 de subastas de depósito vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2021, se celebraron dos préstamos interbancarios en dólares con J.P. Morgan Chase y Bank of New York Mellon, con vencimiento de tres días, por \$1,333 y \$1,896, que devengaron intereses a la tasa de 0.05% y 0.01%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, se pactó un préstamo interbancario en moneda nacional con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) a tres días por \$800, que devenga intereses a la tasa del 4.1% y dos préstamos en dólares con Bank of New York Mellon y J.P. Morgan ambos a un día por \$399 y \$598, respectivamente, que devengaron intereses a la tasa de 0.01% y 0.05%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente página.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

2021			
Compra			
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades	Deudor / Acreedor
		Valorizada	Valorizada
USD	233	4,778	4,766
EUR	0	7	7
GBP	3	82	82
CAD	0	1	1
CHF	5	105	105
	\$ 241	4,973	4,961
Venta			
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades	Deudor / Acreedor
		Valorizada	Valorizada
USD	236	4,850	4,837
EUR	2	57	57
GBP	3	84	84
CAD	2	29	29
CHF	6	125	124
	\$ 249	5,145	5,131
2020			
Compra			
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades	Deudor / Acreedor
		Valorizada	Valorizada
USD	72	1,434	1,433
EUR	0	8	8
GBP	0	2	2
CAD	0	2	2
CHF	0	1	1
	\$ 72	1,447	1,446
Venta			
Divisa	Moneda origen	Disponibilidades	Deudor / Acreedor
		Valorizada	Valorizada
USD	83	1,653	1,652
EUR	1	22	22
GBP	0	3	3
CAD	1	12	12
CHF	0	3	3
	\$ 85	1,693	1,692

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Títulos para Negociar	\$ 65	510
Títulos para Negociar sin Restricción	65	510
Deuda Bancaria	-	398
Instrumentos de Patrimonio Neto	65	112
Títulos Disponibles para la Venta	4,856	7,145
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción	1,874	5,519
Deuda Gubernamental	1,864	5,511
Otros Títulos de Deuda	10	8
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o dados en Garantía en Operaciones de Reporto	2,982	1,626
Deuda Gubernamental	2,982	1,626
Títulos Conservados a Vencimiento	598	619
Títulos Conservados a Vencimiento Sin Restricción	598	619
Otros Títulos de Deuda	598	619
	\$ 5,519	8,274

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

Resultado por compraventa y valuación

	<u>Resultado por Compraventa</u>	<u>Resultado por Valuación</u>
<u>2021</u>		
Títulos para negociar	\$ 31	(16)
Títulos para Disponibles para la venta	(5)	-
	26	(16)
<u>2020</u>		
Títulos para negociar	(24)	(95)
Títulos para Disponibles para la venta	(3)	-
	\$ (27)	(95)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Las tasas promedio ponderadas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son de 7.62% y 5.98%, respectivamente y devengaron intereses por \$345 y \$553, respectivamente (ver nota 22(a)). Los plazos de vencimiento promedio son 3.12 años y 2.98 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto equivalente a \$3,867 y \$3,475, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no reconoció pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de las inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 25.

(8) Operaciones de reporte-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporte al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Deudores por reporte		Acreedores por reporte	
	2021	2020	2021	2020
Deuda gubernamental	\$ 1,058	7,471	2,985	1,630
Deuda bancaria	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	852	845	-	-
	\$ 1,910	8,316	2,985	1,630
 Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	 (1,380)	 (8,291)		
	530	25		

A continuación, se analizan por tipo de bien y monto total, los colaterales entregados en operaciones de reporte como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

	2021		2020	
	Restringidos	Plazo promedio	Restringidos	Plazo promedio
Deuda Gubernamental				
BONDES D	-	-	130	3
BPA	2,982	2	1,496	4
CETES	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda				
Otros	-	-	-	-
	\$ 2,982		1,626	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$1,095 y \$8,337, respectivamente. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el saldo de los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$1,899 y \$8,312, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” ascendieron a \$390 y \$286, respectivamente y “Gastos por intereses” por \$493 y \$353, respectivamente (nota 22(a)).

(9) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos de intercambio de flujos de efectivo (Swaps), operados en mercados OTC, como se menciona:

2021									
Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto Ncional MXP/ USD	Valor Razonable		Neto Estados Financieros		Fecha de vencimiento	
				Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
SWAP	TIIE	Entrega	200	36	34	2	-	08-ago-24	
SWAP	TIIE	Entrega	385	176	159	17	-	03-ene-30	
SWAP	TIIE	Recibe	385	159	176	-	17	03-ene-30	
SWAP	TIIE	Recibe	150	29	33	-	4	24-mar-25	
SWAP	TIIE	Entrega	150	33	29	4	-	24-mar-25	
SWAP	TIIE	Recibe	200	32	44	-	12	21-abr-25	
SWAP	TIIE	Recibe	1,000	54	56	-	2	27-oct-22	
SWAP	TIIE	Entrega	1,000	56	54	2	-	27-oct-22	
SWAP	TIIE	Recibe	50	7	7	-	-	01-nov-23	
SWAP	TIIE	Entrega	50	7	7	-	-	01-nov-23	
SWAP	TIIE	Entrega	100	13	13	-	-	01-nov-23	
SWAP	TIIE	Recibe	100	13	13	-	-	01-nov-23	
SWAP	TIIE	Recibe	849	851	819	32	-	10-mar-22	
SWAP	TIIE	Entrega	849	851	819	32	-	10-mar-22	
				\$ 2,317	\$ 2,263	\$ 89	\$ 35		

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

2021

Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto Nocial USD	Valor Razonable		Neto Estados Financieros		Fecha de vencimiento
				Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
FWDS	USD	Venta	35	\$ 728	718	10	-	18-ene-22
FWDS	USD	Venta	35	728	718	10	-	31-ene-22
				\$ 1,456	\$ 1,436	\$ 20	\$ -	

Total Derivados **\$ 109** **\$ 35**

2020

Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto Nocial MXP/ USD	Valor Razonable		Neto Estados Financieros		Fecha de vencimiento
				Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
SWAP	TIIE	Entrega	200	32	48	-	16	08-ago-24
SWAP	TIIE	Entrega	385	150	193	-	43	03-ene-30
SWAP	TIIE	Recibe	385	193	150	43	-	03-ene-30
SWAP	TIIE	Recibe	150	38	27	11	-	24-mar-25
SWAP	TIIE	Entrega	150	27	38	-	11	24-mar-25
SWAP	TIIE	Recibe	200	43	37	6	-	21-abr-25
SWAP	USD	Recibe	20	399	397	2	-	04-mar-21
SWAP	USD	Recibe	30	598	598	-	-	05-mar-21
SWAP	USD	Recibe	20	399	403	-	4	09-mar-21
				\$ 1,879	\$ 1,891	\$ 62	\$ 74	

2020

Tipo	Subyacente	Tipo operación	Monto Nocial USD	Valor Razonable		Neto Estados Financieros		Fecha de vencimiento
				Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
FWDS	USD	Compra	1	\$ 20	21	-	1	25-feb-21
FWDS	USD	Venta	1	21	20	1	-	25-feb-21
FWDS	USD	Compra	1	20	22	-	2	26-ene-21
FWDS	USD	Venta	1	22	20	2	-	26-ene-21
				\$ 83	\$ 83	\$ 3	\$ 3	

Total Derivados **\$ 65** **\$ 77**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por valuación y compraventa de las operaciones con derivados de muestran en la nota 22(c).

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(10) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito vigente y vencida que en su totalidad corresponde a cartera en moneda nacional, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	2021	2020
<u>Cartera de crédito vigente</u>		
Créditos comerciales:		
Créditos comerciales sin restricción		
Actividad empresarial o comercial		
Operaciones quirografarias	\$ 6,639	6,667
Operaciones prendarias	1,780	1,455
Operaciones de factoraje	236	409
Con garantía hipotecaria	5,208	4,823
Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia	127	281
Otros	2,732	1,854
Entidades financieras		
Créditos a entidades financieras no bancarias:	443	532
Créditos de consumo:		
Créditos de consumo sin restricción		
Personales	3,026	2,770
Automotriz	25	29
Otros créditos de consumo	943	537
 <u>Cartera de crédito vencida</u>		
Créditos vencidos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial		
Operaciones quirografarias vencidas	60	90
Operaciones con garantía hipotecaria	394	222
Otros vencidos	1	7
Créditos vencidos de consumo		
Personales vencidos	9	12
Automotriz	2	2
	\$ 21,625	19,690

* El total de las operaciones de factoraje, han sido otorgadas bajo el programa de “Cadenas productivas” establecido por el Gobierno de México, mediante la administración de NAFIN, y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de “Préstamos interbancarios y de otros organismos”.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Concentración de riesgos:

El acumulado de los saldos de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de \$1,618 y \$1,471, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$76 y \$77, por los periodos del 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, ver nota 22(a).

A continuación, se presenta el desglose de los intereses y comisiones por otorgamiento de cartera de crédito por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (nota 23a):

	2021			2020		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Crédito al consumo	\$ 285	19	304	293	19	312
Crédito comercial	1,317	57	1,374	1,560	58	1,618
	\$ 1,602	76	1,678	1,853	77	1,930

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2021 y 2020, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación fueron las siguientes:

	2021	2020
Tasa Activa (sin comisión)	7.57%	9.30%

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos restructurados ascienden a \$20.73 y \$54.58 respectivamente, los cuales se clasifican como cartera vencida.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(k), el Banco constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2021		2020	
	Importe de cartera	Estimación	Importe de cartera	Estimación
Cartera comercial				
A-1	\$ 10,062	57	7,015	36
A-2	3,838	42	3,789	45
B-1	909	16	1,284	21
B-2	925	19	945	21
B-3	1,119	35	2,525	82
C-1	158	9	301	21
C-2	79	11	48	6
D	340	113	217	64
E	190	147	216	165
	<u>\$ 17,620</u>	<u>449</u>	<u>16,340</u>	<u>461</u>

	2021		2020	
	Importe de cartera	Estimación	Importe de cartera	Estimación
Cartera consumo				
A-1	\$ 1,380	18	819	11
A-2	379	11	424	13
B-1	435	17	250	9
B-2	1,429	59	614	26
B-3	23	1	458	26
C-1	109	8	391	27
C-2	152	16	212	22
D	64	13	97	19
E	35	21	85	54
	<u>\$ 4,006</u>	<u>164</u>	<u>3,350</u>	<u>207</u>

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Reservas adicionales

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$613, la cual incluye \$538 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria y \$75 de reservas adicionales. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la estimación era de \$ 668 y la cual incluye \$543 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión Bancaria y \$125 de reservas adicionales. Las reservas adicionales fueron informadas a la Comisión Bancaria mediante comunicado de fecha 11 de agosto y 15 de octubre de 2020, en cual el Banco hace mención de que han constituido dichas estimaciones preventivas adicionales para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

El origen de las estimaciones es ante un entorno económico de incertidumbre mundial derivado de la pandemia COVID-19 con afectaciones a la economía nacional e internacional y consecuentemente a la cartera de crédito comercial y consumo. La metodología empleada para la determinación de las estimaciones adicionales está basada principalmente en la Evaluación de Suficiencia de Capital presentada a la Comisión Bancaria durante el ejercicio 2019, cuya variable principal considerada fue el pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB) al cierre del ejercicio 2020, considerando la relación entre la caída del PIB y el incremento de la PI. Se tomó como variable base el PIB por ser el que mayor caída se espera que presente y a su vez la variable que más impacta en el incremento de la PI. Para calcular las reservas adicionales requeridas, se separó la cartera total en diferentes segmentos, con base en el riesgo de dichos segmentos, garantía real financiera, sin garantía y garantía real no financieras (entidades financieras, PyMES, corporativos, consumo no revolvente y consumo no revolvente). Se realizó un análisis de los clientes que recibieron el apoyo Covid-19, identificando aproximadamente el 30% de la cartera total. Con la finalidad de utilizar la tendencia implícita contenida en los escenarios de estrés, se utilizó una regresión exponencial para ajustar los factores macroeconómicos.

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de julio de 2020 por un importe inicial de \$119. A continuación, se muestran los movimientos de la reserva adicional desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2021.

Saldo inicial de las reservas adicionales	119
Incrementos	34
Liberaciones	(78)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 75

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo al principio del año	\$ (668)	(341)
Incrementos	(65)	(222)
Estimación preventiva adicional	-	(126)
Cancelaciones*	102	-
Quitas	18	21
Saldo al final del año	\$ (613)	\$ (668)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crédito, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 25.

* Ver nota 3(k).

(11) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores Diversos	199	168
Premios, Comisiones y Derechos por Cobrar Sobre Operaciones Vigentes no Crediticias	13	10
SalDOS a Favor de Impuestos e Impuestos Acreditables	87	14
Préstamos y Otros Adeudos del Personal	15	15
Otros Deudores	84	129
Derechos de Cobro	42	38
Derechos Fiduciarios	42	38
Deudores por Liquidación de Operaciones	3,533	726
Compraventa de Divisas	3,533	726
Inversiones en Valores	-	-
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	-	51
Operaciones no realizadas en mercados reconocidos (OTC)	-	51
Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro	(75)	(73)
Derechos de Cobro	(38)	(36)
Deudores diversos	(37)	(37)
	<u>\$ 3,699</u>	<u>910</u>

(12) Bienes adjudicados-

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Bien adjudicado	<u>2021</u>		Neto
	Valor de adjudicación	Estimación por pérdida de valor	
Inmuebles	67	(3)	64
	<u>2020</u>		
Bien adjudicado	Valor de adjudicación	Estimación por pérdida de valor	Neto
Inmuebles	25	(2)	23

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(13) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020	Tasa Anual de Depreciación y amortización
Mejoras a locales arrendados	\$ 303	284	5%
Mobiliario y equipo de oficina	95	86	10%
Equipo de cómputo	64	63	25% a 35%
Equipo de transporte	2	2	25%
	464	435	
Depreciación y amortización acumulada	(195)	(157)	
	\$ 269	278	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$40 y \$32, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por depreciación ascendió a \$15 y \$14 respectivamente, y el gasto por amortización fue de \$28 y \$25, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$10 y \$54, respectivamente y, cancelación de la depreciación acumulada ascendió a \$4 y \$42, respectivamente.

(14) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como se muestra en la tabla siguiente:

	2021	2020
Cargos Diferidos	\$ 80	120
Seguros por Amortizar	6	8
Gastos por Emisión de Títulos	26	15
Otros Cargos Diferidos	48	97
Pagos Anticipados	108	140
Anticipos o Pagos Provisionales de Impuestos	48	67
Rentas Pagadas por Anticipado	1	-
Otros Pagos Anticipados	59	73
Intangibles	105	93
Otros Intangibles	250	210
Amortización Acumulada de Otros Intangibles	(145)	(117)
	\$ 293	353

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$66 y 65, respectivamente. Los gastos de amortización incluyen los costos de referencia pagada, misma que se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, por lo que el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$38 y 36 respectivamente.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(15) Captación tradicional-

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional:

	2021			2020		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata						
Sin intereses	1,594	927	2,521	1,553	9,211	10,764
Con intereses	4,033	519	4,552	4,251	739	4,990
Depósitos a plazo						
<u>Del público en general:</u>						
Certificados de depósito (CEDES)	921	-	921	763	-	763
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	2,968	-	2,968	2,468	-	2,468
	3,889	-	3,889	3,231	-	3,231
<u>Mercado de dinero:</u>						
CEDES	4,163	-	4,163	6,411	-	6,411
PRLV	907	-	907	1,981	-	1,981
	5,070	-	5,070	8,392	-	8,392
Títulos de crédito emitidos						
Certificados bursátiles	9,018	-	9,018	5,010	-	5,010
Cuenta global de captación sin movimientos	25	1	26	23	-	23
Total	\$ 23,629	1,447	25,076	22,460	9,950	32,410

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos, se analiza como sigue:

	2021	2020
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.48%	0.58%
Depósitos a plazo	4.85%	6.20%
Títulos de crédito emitidos	5.27%	6.41%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos clasificados por el vencimiento del principal se analizan a continuación:

2021	Días					Total
	1-30	31-60	61-90	91-180	Mayor a 180	
Público en General	2,617	623	617	32	-	3,889
Mercado de dinero	719	682	1,525	791	1,353	5,070
Títulos de Crédito emitidos	-	-	-	2,070	7,011	9,018
						\$ 17,977

2020	Días					Total
	1-30	31-60	61-90	91-180	Mayor a 180	
Público en General	2,247	454	508	22	-	3,231
Mercado de dinero	1,106	1,195	1,985	2,102	2,005	8,393
Títulos de Crédito emitidos	-	-	-	-	5,009	5,009
						\$ 16,633

- (i) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 3.75% al 5.87% y con vencimientos que van de 3 a 94 días (en 2020, tasas que van del 3.60% al 4.55% y con vencimientos que van de 4 a 172 días). Así mismo incluye certificados de depósito con tasas que van de 5.25% a 5.79%, y plazos que van de 3 a 31 días, (en 2020 a tasas que van de 4.43% a 4.65%, y plazos que van de 3 a 329 días).
- (ii) Títulos de crédito emitidos

Con fecha 17 de diciembre de 2021, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 21-2" con vencimiento el 11 de diciembre de 2026 (plazo de 1,820 días divididos en 65 periodos) por un monto de \$2,000, que devengan intereses de TIIE más 79 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Con fecha 13 de julio de 2021, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 21" con vencimiento el 8 de julio de 2026 (plazo de 1,820 días divididos en 65 periodos) por un monto de \$2,000, que devengan intereses de TIIE más 85 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Con fecha 30 de octubre de 2020, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 20" con vencimiento el 31 de octubre de 2023 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$2,000, que devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

Con fecha 18 de septiembre de 2019, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 19-2" con vencimiento el 15 de septiembre de 2022 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$1,000, que devengan intereses de TIIE más 50 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Con fecha 30 de mayo de 2019, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 19" con vencimiento el 27 de mayo de 2022 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) por un monto de \$2,000, que devengan intereses de TIIE más 55 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tuvieron préstamos interbancarios, se integran por préstamos de exigibilidad inmediata (Call Moneys). También se tienen préstamos a corto plazo en pesos de instituciones de banca de desarrollo por \$233 y \$403, respectivamente, que generaron un gasto por intereses al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de \$18 y \$25, respectivamente (ver nota 23a).

(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2021	2020
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por Pagar	14	46
Acreedores por Liquidación de Operaciones	3,362	476
Compraventa de Divisas	3,362	476
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	12	-
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	826	946
Pasivos Derivados de la Prestación de Servicios Bancarios	66	94
Cheques de caja	61	86
Órdenes de pago	2	1
Otros pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	3	7
Impuesto al Valor Agregado	200	210
Otros Impuestos y Derechos por Pagar	39	124
Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social Retenidos por Enterar	15	26
Provisión para Beneficios a los Empleados	37	143
Beneficios post-empleo	37	143
Otros beneficios post-empleo	37	143
Provisiones para Obligaciones Diversas	236	72
Honorarios y Rentas	1	3
Gastos en Tecnología	31	17
Ordenadas por la CONDUSEF	1	-
Otras Provisiones	203	52
Otros Acreedores Diversos	233	277
	\$ 4,214	1,468

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(17) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3u, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por \$37 y \$143, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.00%	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	8 años	8 años

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la PTU causada asciende a \$10 y \$(2) respectivamente y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

	2021	2020
Resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad	\$ 241	5
Gasto esperado al 30%	\$ 72	1
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos de la inflación	(40)	(21)
Gastos no deducibles	4	4
Nómina no deducible	2	3
Otros, neto	2	15
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 41	2
Tasa efectiva de impuesto	17%	34%

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables	\$ 685	700	741	745
Provisión PTU	14	-	45	0
Activo fijo	79	79	54	54
Valuación de instrumentos financieros	158	224	147	147
Comisiones cobradas por anticipado	176	176	127	127
Estimación por deterioro	14	14	14	14
Obligaciones laborales	(19)	(31)	59	143
Posición en Acciones	57	57	43	43
PTU por pagar	1	0	2	0
Quebrantos	8	8	7	7
Pérdida Fiscal Enajenación Acciones	12	12	47	47
Pérdida Fiscal FIBRAS	2	2	1	1
Provisiones	51	51	-	26
Total de activos diferidos, brutos	\$ 1,238	1,292	1,313	1,354
Pasivos diferidos:				
PTU diferida	(113)	0	(110)	0
Pagos anticipados	(87)	(87)	(93)	(93)
Base de activos diferidos netos	1,038	1,205	1,110	1,261
Tasa de impuesto	30%	10%	30%	10%
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 311	120	333	126
Total de activo diferido	\$ 432		459	

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Al inicio del año	\$ 333	126	216	79
Aplicado a resultados:	(13)	3	114	46
Aplicado a capital:				
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	(8)	(8)	-	-
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	(2)	(1)	-	-
Estimación Cuentas Incobrables	-	-	3	1
Al final del año	\$ 311	122	333	126
		432		459

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(19) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social asciende a \$2,255, en ambos periodos, y se integra por 2,240,600 acciones, representativas de la serie "O", con valor nominal de unos mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 3 de mayo de 2021, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación para futuros aumentos de capital social, de \$100, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco.

Con fecha 23 de marzo y 29 de octubre de 2020, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar aportaciones para futuros aumentos de capital social, de \$100 en cada fecha, las cuales serán mantenidas en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(b) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2021	2020
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	\$ (3)	(8)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(32)	(108)
Efecto de Impuestos a la utilidad y PTU	9	26
Total	\$ (27)	(90)

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 la reserva asciende a \$151 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios contables especiales establecidos por la Comisión Bancaria debido a la contingencia sanitaria de COVID-19 (3(i), para efectos del pago de dividendos, el Banco debe restar de las utilidades el efecto determinado entre haber aplicado dichos criterios y no haberlo hecho.

Derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 en México y en el mundo, el 31 de marzo de 2020, la Comisión recomendó a las instituciones bancarias en México se abstuvieran de acordar el pago a los accionistas de dividendos provenientes de la Institución de Banca Múltiple, así como cualquier mecanismo o acto que implique una transferencia de beneficios patrimoniales a éstos o asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas, o llevar a cabo recompensas de acciones o cualquier otro mecanismo tendiente a recompensar a los accionistas. En caso de que la Institución de Banca Múltiple de que se trate pertenezca a un grupo financiero, la medida incluirá a la sociedad controladora del grupo al que pertenezca, así como las entidades financieras o sociedades que formen parte de dicho grupo. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha decretado o efectuado la distribución de dividendos.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado	Descripción
I.	Integración del capital neto.
II.	Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
III.	Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
IV.	Características de los títulos que forman parte del capital neto.
V.	Gestión de capital.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

	2021	2020
Capital contable	4,190.902	3,827.383
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles	105.502	92.383
Inversiones en acciones de entidades financieras	1.457	1.457
Partidas que impliquen diferimiento de la aplicación de gastos o costos en capital	95.274	131.919
Impuestos diferidos	121.368	126.253
Capital Básico	3,867.302	3,475.371
Más:		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	-	-
Capital Complementario	-	-
Capital Neto	3,867.302	3,475.371

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

	Activos en riesgo		Requerimiento de Capital	
	2021	2020	2021	2020
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	292.139	209.791	23.371	16.783
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	96.043	140.788	7.683	11.263
Operaciones con tasa real	-	-	-	-
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	12.744	8.914	1.020	0.713
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	-	-	-	-
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	-	-	-	-
Posiciones en divisas	60.415	239.830	4.833	19.186
Posiciones en operaciones referidas al SMG	-	-	-	-
Posiciones en oro	2.088	3.606	0.167	0.289
Operaciones con acciones y sobre acciones	170.945	329.666	13.676	26.373
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto gamma	-	-	-	-
Requerimiento de capital por impacto vega	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE MERCADO	634.374	932.595	50.750	74.608
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO				
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	7.058	24.377	0.565	1.950
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	20.278	10.053	1.622	0.804
De las contrapartes relacionadas, por operaciones derivadas	-	-	-	-
De los emisores de títulos de deuda en posición	87.092	99.559	6.967	7.965
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	13,540.734	16,677.625	1,083.259	1,334.210
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas programa fcc	-	-	-	-
De los acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	4,544.633	-	363.571	-
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	1,717.438	1,636.183	137.395	130.895
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos	771.165	838.635	61.693	67.091
Por operaciones con personas relacionadas (con riesgo emisor, acreditado y líneas de crédito)	1,198.019	1,040.397	95.842	83.232
Por operaciones con personas relacionadas con riesgo acreditado (art. 2 bis 17)	-	-	-	-
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	-	49.448	-	3.956
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	31.472	45.555	2.518	3.644

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Exposición al fondo de incumplimiento por cámaras de compensación	-	-	-	-
REQUERIMIENTO TOTAL DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	21,917.889	20,421.832	1,753.431	1,633.747
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	4,910.047	3,844.032	392.804	307.523
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES				
Riesgos de mercado	634.374	932.595	50.750	74.608
Riesgo de crédito	21,917.889	20,421.832	1,753.431	1,633.747
Riesgo operacional	4,910.047	3,844.032	392.804	307.523
Riesgo por faltantes de capital en filiales.	-	-	-	-
TOTAL DE REQUERIMIENTO/ACTIVOS EN RIESGOS	27,462.310	25,198.459	2,196.985	2,015.877

COEFICIENTES (porcentajes)	2021	2020
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	1.76	1.72
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	17.64	17.02
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	14.08	13.79
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.76	1.72
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	14.08	13.79
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales más Activos por Riesgo Operacional	14.08	13.79
ICAP, incluyendo activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	14.08	13.79

(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Servicios administrativos	\$ 206	115	1,045	28
Distribución de sociedades de inversión	807	-	815	-
Reembolsos de gastos	55	77	60	81
Arrendamiento	-	18	-	33
Intereses	1	-	16	-
Reportos	386	14	285	22
Uso de marca	-	80	-	94
Otros	24	7	4	5
	\$ 1,479	311	\$ 2,225	263

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Servicios administrativos	\$ -	1	4	-
Distribución de sociedades de inversión	13	-	10	-
Otras cuentas por cobrar	6	-	-	-
Divisas por recibir	182	-	475	-
Divisas por entregar	(3,495)	-	(852)	-
Deudores por reporto	1,910	-	8,316	-
Deudores por liquidación de operaciones	3,484	-	851	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	181	-	475
Otras cuentas por pagar	-	18	-	-
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	-	-	565
Operaciones Derivados	60	-	36	-
	\$ 2,160	200	\$ 8,841	1,041

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

(21) Información por segmentos-

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y se muestra el estado consolidado de resultados condensado por segmentos.

Operaciones crediticias - Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería - Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros - Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

2021	Crediticias	Tesorería	Terceros y Otros	Total
Margen Financiero	\$ 535	503	29	1,067
Estimación preventiva para riesgos crediticios	65	-	-	65
Comisiones Netas	23	(1)	1,114	1,136
Resultado por intermediación	-	97	164	261
Otros Ingresos egresos de la operación	186	100	208	494
Gastos de administración y promoción	545	663	1,444	2,652
Resultado de la operación	\$ 134	36	71	241
Impuesto a la utilidad causado				(28)
Impuesto a la utilidad diferido				(13)
Resultado neto:				\$ 200

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

2020	Crediticias	Tesorería	Terceros y Otros	Total
Margen Financiero	\$ 947	32	205	1,184
Estimación preventiva para riesgos crediticios	348	-	-	348
Comisiones Netas	6	(2)	1,041	1,045
Resultado por intermediación	(12)	(3)	202	187
Otros Ingresos egresos de la operación	370	17	731	1,118
Gastos de administración y promoción	966	124	2,091	3,181
Resultado de la operación	\$ (3)	(80)	88	5
Impuesto a la utilidad causado				(116)
Impuesto a la utilidad diferido				114
Resultado neto:				\$ 3

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021			2020		
	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros	Crediticias	Tesorería	Terceros y otros
Activos	\$21,626	8,370	9,648	\$19,690	8,364	11,889
Pasivos	10,961	19,554	4,938	18,985	15,510	1,620

(22) Información adicional sobre resultados e indicadores financieros-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza como se muestra a continuación:

	2021	2020
Ingresos por Intereses		
Intereses de Disponibilidades	\$ 56	27
Bancos	1	6
Disponibilidades Restringidas o Dadas en Garantía	55	21
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	345	553
Por Títulos para Negociar	-	12
Por Títulos Disponibles Para la Venta	306	509
Por Títulos Conservados a Vencimiento	39	32
Intereses y Rendimientos a Favor en Operaciones de Reporto	390	286
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	1,581	1,848
Créditos Comerciales	1,298	1,556
Créditos de Consumo	283	292
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	21	5
Créditos Comerciales	19	4
Créditos de Consumo	2	1
Comisiones por el Otorgamiento del Crédito	76	77
Créditos Comerciales	57	58
Créditos de Consumo	19	19
Utilidad por Valorización	180	-
	2,649	2,796

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Gastos por Intereses

Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	27	31
Intereses por Depósitos a Plazo	506	920
Intereses por Títulos de Crédito Emitidos	326	271
Intereses por Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	18	25
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	493	353
Gastos de Emisión por Colocación de Deuda	14	11
Pérdida por Valorización	196	-
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos	2	1
	1,582	1,612
Margen Financiero	\$ 1,067	1,184
	1,067	1,184

b) Comisiones y tarifas

	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas		
Operaciones de crédito	23	6
Compraventa de valores	31	17
Actividades fiduciarias	281	221
Custodia y administración de bienes	809	817
Manejo de Cuenta	92	80
Otras comisiones y tarifas cobradas	5	5
 Comisiones y tarifas pagadas		
Bancos corresponsales	(22)	(19)
Comisiones pagadas a CNBV	(7)	(7)
Honorarios PROSA Red Adquiriente ATM	(71)	(70)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(5)	(5)
 Comisiones y tarifas, neto	1,136	1,045

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

c) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado por Valuación a Valor Razonable	70	(106)
Títulos Para Negociar	(16)	(95)
Derivados con Fines de Negociación	86	(11)
Perdida por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro de Títulos y Derivados	(1)	-
Títulos Disponibles Para la Venta	(1)	-
Resultado por Valuación de Divisas	(55)	7
Resultado por Compraventa de Valores y Derivados	11	(28)
Títulos Para Negociar	31	(24)
Títulos Disponibles Para la Venta	(5)	(3)
Derivados con Fines de Negociación	(15)	(1)
Resultado por Compraventa de Divisas	236	314
Resultado por Intermediación	\$ 261	187

d) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto” se integra principalmente por:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	\$ 102	-
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(6)	(32)
Quebrantos	(2)	(6)
Resultado en Venta de Bienes Adjudicados	1	-
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(2)	(12)
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	1	2
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	404	1,168
Donativos	(1)	(1)
Estimación por Perdida de Valor de Bienes Adjudicados	(2)	(2)
Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero	(1)	1
	\$ 494	1,118

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

e) Indicadores financieros-

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Índice de morosidad	0.02	0.02
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.31	2.00
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	0.06	0.08
ROE (<i>utilidad neta/capital contable promedio</i>)	0.07	0.00
ROA (<i>utilidad neta/activo total promedio</i>)	0.01	0.00
Liquidez (<i>activos líquidos/pasivos líquidos</i>)*	0.58	0.91
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.03	0.02
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	17.64	17.02
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	14.08	13.79

* *Activos líquidos* – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

* *Pasivos líquidos* - Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Infraestructura

A continuación, se presentan el número de empleados y sucursales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Infraestructura	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Colaboradores	1,373	1,789
Centros financieros	48	51

(23) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios-

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Líneas de crédito no ejercidas		
<i>Créditos comerciales</i>	7,238	6,811
<i>Créditos de consumo</i>	255	531

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 605,045	486,918
Garantía	9,764	11,173
Inversión	18,465	18,220
Mandatos	724	346
	<u>\$ 633,998</u>	<u>516,657</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$281 y \$221, respectivamente y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (nota 22(b)).

(c) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valores en custodia	\$ 5,577	11,530
Bienes para su distribución	71,570	69,053
	<u>\$77,147</u>	<u>80,583</u>

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que se reciben para su distribución son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$47,608 y \$23,962 (al 31 de diciembre de 2020 ascendían a \$49,309 y \$19,744, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y distribución de operaciones ascienden a \$809 y \$817, respectivamente, ver nota 22(b).

(d) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden dentro del rubro "Otras cuentas de registro", los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, había \$12 y \$42, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(e) Colaterales recibidos por la entidad

Los colaterales recibidos por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda Gubernamental	1,056	7,492
Otros Títulos de Deuda	849	845

(f) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deuda Gubernamental	1,049	7,492
Otros Títulos de Deuda	849	820

(24) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA-	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.
- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.

- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default.

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.

- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2021 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

Banco Actinver puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2021, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al cierre del mes de diciembre 2021

Concepto		% sobre capital neto
Capital fundamental	\$ 3,867	100.00%
Capital básico no fundamental	\$ 0	0.00%
Capital básico	\$ 3,867	100.00%
Capital complementario	0	0.00%
Capital neto	3,867	100.00%
	=====	=====
VaR Global diversificado al cierre de diciembre 2021	20	0.52%
	=====	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2021	9	0.23%
	=====	=====

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al cierre de diciembre 2021 por unidad de negocio:

Unidad de negocio	VaR	% sobre capital neto
Mercado de Dinero	34	0.88%
Cambios	0	0.01%
Capitales	2	0.04%
Derivados	56	1.44%
	====	====

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$34 con un nivel de confianza de 95% lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$34.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

<u>Unidad de negocio</u>	<u>Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ</u>
Mercado de dinero	(0.8)
Mercado de cambios	(1.5)
Mercado de capitales	(1.5)
Mercado de derivados	47
Total	43.2
	==

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Inversiones en valores-

Al cierre de diciembre de 2021, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

<u>Clave</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Tasa Ponderada</u>	<u>Plazo Ponderado</u>	<u>Importe</u>	<u>Monto Vs Capital</u>
AERMXCB	Aerovías de México S.A. de C.V.	6.66	1,020	492	12.73%

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

<u>Inversiones en valores</u>	<u>Posición de Riesgo</u>	<u>VaR</u>	<u>Concentración</u>
Títulos para negociar	65	1.71	1.29%
Disponibles para la venta	4,334	0.84	86.75%
Conservados a Vencimiento	598	0.04	11.96%

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al cierre de diciembre de 2021 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

<u>FITCH</u>	<u>S&P</u>	<u>Moodys</u>	<u>HR</u>	<u>Verum</u>	<u>Exposición</u>	<u>% Concentración</u>
AAA (mex)	mxAAA	Aaa.mx	-	-	4,324	87.681%
-	-	-	HR BB-	BB/M	526	10.674%
-	-	-	HR C-	C/M	11	0.221%
-	-	-	HR A+	A+/M	31	0.630%
A- (mex)	-	-	HR A	-	14	0.289%
-	-	-	HR A-	A+/M	11	0.215%
SC	SC	SC	SC	SC	5	0.095%
-	-	-	HR BBB	A-/M	4	0.075%
-	-	-	HR A-	A-/M	1	0.024%
-	mxB	-	HR BBB+	A/M	2	0.046%
A- (mex)	-	-	HR A-	-	1	0.028%
-	-	-	-	-	1	0.018%
A (mex)	-	-	HR A	-	0	0.004%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que los montos de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 1,015 que representa el 26.24 % del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 445 y una pérdida no esperada de 570.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 es de 21,641 la cartera vigente es de 21,043 y la cartera vencida de 468. El saldo de la cartera neta de crédito es de 21,028.

Al 31 de diciembre de 2021 los 5 principales acreditados, rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de 2,479 que representa el 64% del capital básico.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	680	17.6%	1.09	A-1
2	481	12.4%	4.80	A-2
3	456	11.8%	2.90	A-1
4	435	11.2%	3.04	A-1
5	426	11.0%	1.41	A-1
Total	2,479	64%	13.24	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución disminuyó 20 millones durante el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2021.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 1,618 que representa el 42% del capital básico.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos. Asimismo, se cuenta con un crédito de 10 millones de dólares a Controladora E Scala a 363 días con tasa Libor 30 + 3.6 otorgado al cierre de febrero y con un crédito de 10 millones de dólares a Compañía Minera Autlán a 2,192 días con tasa Libor 90 + 4.6 otorgado en el mes de agosto, y dos créditos a personas físicas por 6.045 millones de dólares a 668 días con tasa Libor 30 + 4.00 .dispuestos en el mes de noviembre.

Durante el cuarto trimestre de 2021 el Banco presentó castigos de un crédito por un monto de \$0.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2021 se presenta en la siguiente tabla:

Tipo de cartera	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio 4T
Consumo	3,642	3,592	4,021	3,752
Comercial	16,888	17,451	17,620	17,320
Total	20,530	21,043	21,641	21,071

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Estado	Monto dic-2021	Concentración %
Ciudad de México	19,349,851	89.41%
Nuevo León	670,218	3.10%
Jalisco	436,448	2.02%
Estado de México	351,405	1.62%
Chihuahua	148,431	0.69%
Yucatán	116,487	0.54%
Querétaro	58,846	0.27%
San Luis Potosí	52,984	0.24%
Guanajuato	50,381	0.23%
Sinaloa	49,588	0.23%
Puebla	41,554	0.19%
Otros	314,535	1.45%
Total	21,640,728	100%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones por riesgo de crédito en la cartera crediticia es el siguiente:

Plazo remanente	Exposición
0 a 2 años	957
2 a 3 años	2,042
3 a 5 años	1,253
Total	4,252

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,872,154	22.51%
Personas Físicas	4,020,959	18.58%
Construcción	2,254,814	10.42%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,926,299	8.90%
Industrias manufactureras	1,584,077	7.32%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,506,852	6.96%
Comercio al por mayor	1,032,614	4.77%
Comercio al por menor	696,261	3.22%
Corporativos	677,249	3.13%
Servicios financieros y de seguros	543,678	2.51%
Minería	511,981	2.37%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	476,426	2.20%
Transportes, correos y almacenamiento	418,515	1.93%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	394,652	1.82%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	225,889	1.04%
Servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	209,334	0.97%
Servicios de salud y de asistencia social	207,184	0.96%
Información en medios masivos	71,042	0.33%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9,086	0.04%
Servicios educativos	1,662	0.01%
Total	21,640,728	100%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Cartera vigente:

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,872,126	22.51%
Personas Físicas	4,020,947	18.58%
Construcción	2,254,793	10.42%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,926,115	8.90%
Industrias manufactureras	1,584,067	7.32%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,506,819	6.96%
Comercio al por mayor	1,032,497	4.77%
Comercio al por menor	696,234	3.22%
Corporativos	677,249	3.13%
Servicios financieros y de seguros	543,678	2.51%
Minería	511,977	2.37%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	476,426	2.20%
Transportes, correos y almacenamiento	418,510	1.93%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	394,652	1.82%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	225,865	1.04%
Servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	209,334	0.97%
Servicios de salud y de asistencia social	207,184	0.96%
Información en medios masivos	71,042	0.33%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9,084	0.04%
Servicios educativos	1,661	0.01%
Total	21,640,260	100%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Cartera vencida:

Sector económico	Monto de exposiciones	Distribución %
Personas Físicas	12	2.63%
Comercio al por mayor	117	24.99%
Comercio al por menor	28	5.90%
Industrias manufactureras	10	2.06%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0.34%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	184	39.32%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	29	6.12%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	33	7.04%
Transportes, correos y almacenamiento	4	0.96%
Construcción	22	4.62%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	24	5.16%
Minería	3	0.85%
Total	468	100.00%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2021 es de 613.

El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	3.46%	67.10%	1,381	21
A2	4.29%	70.94%	378	10
B1	6.06%	71.00%	435	17
B2	5.85%	71.00%	1,429	59
B3	8.41%	71.00%	23	1
C1	8.74%	71.00%	109	8
C2	14.03%	71.01%	152	17
D	29.03%	71.04%	64	13
E	78.71%	75.62%	35	22
Total			4,006	168

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Cartera comercial:

Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas
A1	1.33%	39.03%	10,061	50
A2	2.25%	42.71%	3,839	41
B1	3.64%	40.85%	911	16
B2	4.51%	33.96%	925	20
B3	6.16%	38.94%	1118	36
C1	14.51%	39.90%	158	10
C2	43.32%	29.32%	80	10
D	87.52%	36.81%	339	113
E	100.00%	56.94%	189	148
Total			17,620	444

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2021 las reservas pasaron de 608 a 613 millones de pesos lo que representa un incremento de 1%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

Zona Geográfica	Monto de Exposiciones	Distribución %
Ciudad de México	18,894	89.24%
Nuevo León	670	3.17%
Jalisco	434	2.05%
Estado de México	351	1.66%
Chihuahua	148	0.70%
Yucatán	116	0.55%
Querétaro	59	0.28%
Guanajuato	53	0.25%
San Luis Potosí	48	0.23%
Puebla	50	0.23%
Morelos	37	0.17%
Otros	313	1.47%
Total	21,173	100.00%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Cartera vencida:

Zona Geográfica	Monto de Exposiciones	Distribución %
Ciudad de México	455.93	97.49%
Estado de México	0.22	0.05%
Jalisco	2.88	0.62%
Puebla	4.98	1.06%
Yucatán	0.11	0.02%
Aguascalientes	0.11	0.02%
Sonora	0.45	0.10%
Chiapas	0.76	0.16%
Chihuahua	0.20	0.04%
Guanajuato	2.01	0.44%
Total	468	100%

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Reservas Adicionales

En los procesos de gestión de riesgos que realiza Banco Actinver, se percibe un incremento en la pérdida esperada y no esperada de las carteras crediticias debido a los efectos de la pandemia causada por COVID-19. Este incremento aún no se refleja en las metodologías empleadas para la determinación de las estimaciones preventivas de riesgo crediticio.

La regulación establece que el monto de reservas debe determinarse con base en las diferentes metodologías de calificación estándar para cada cartera o, mediante las metodologías de calificación interna autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Asimismo, que pueden crearse reservas adicionales que sean reconocidas por la CNBV, a fin de cubrir riesgos que no se encuentren previstos en las diferentes metodologías señaladas.

En este sentido, al cierre del mes de diciembre de 2021 se reconocieron "Estimaciones Preventivas Adicionales" por un monto total de \$75 millones de pesos de forma temporal, por considerar que las metodologías actuales aún no reflejan el riesgo real por la pandemia del virus COVID-19, y de esta forma, estar preparados para hacer frente a los posibles impactos que se presenten por el entorno adverso.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Existen exposiciones crediticias que actualmente no reflejan el riesgo real de la pérdida esperada y no esperada al calificar el riesgo de crédito mediante las metodologías estándar debido a que, al haber estado vigentes contablemente al 28 de febrero de 2020, se les aprobó e instrumentó una reestructura, con base en los criterios contables especiales emitidos por la CNBV en los oficios números P285/2020, P293/2020 y P325/2020 de fechas 26 de marzo de 2020, 15 de abril de 2020 y 23 de junio de 2020 (los “CCEs”).

Los beneficios otorgados a clientes que, a partir de marzo de 2020, tuvieron una afectación directa o indirecta en su liquidez por las diversas medidas que las autoridades sanitarias impusieron a fin de proteger la salud de los mexicanos y evitar la propagación del virus.

En este análisis no se contempla la constitución de reservas adicionales a las mencionadas. No obstante, la Institución dará seguimiento al comportamiento de la cartera para poder hacer frente a la posibilidad de un deterioro en la cartera que no ha solicitado apoyos COVID-19 o ante nuevas modalidades de apoyo emitidas por las autoridades sanitarias que pueda degradar la calidad crediticia de otro segmento de la cartera de créditos.

Reservas Adicionales constituidas en el mes de diciembre 2021.

La metodología empleada para determinar el monto de las reservas adicionales a constituir está basada principalmente en la metodología utilizada en el ejercicio de la Evaluación de Suficiencia de Capital (ESC) presentado a la CNBV en el 2019. Para ello, la institución ajustó las estimaciones preventivas utilizando un factor en función de la caída del Producto Interno Bruto (PIB), prevista para el cierre de este año.

El ejercicio de la ESC es una herramienta clave utilizada por las autoridades y por la institución, la cual permite evaluar si se cuenta con el capital necesario para enfrentar los riesgos expuestos incluyendo aquellos bajo escenarios macroeconómicos adversos.

En materia de riesgo de crédito, dicho ejercicio busca “obtener las posibles pérdidas por riesgo de crédito, proyectando los flujos de cartera vigente a vencida por línea de negocio, las curvas de vencido a vigente, las recuperaciones de cartera vencida (como puede ser la venta de carteras, entre otras), las quitas y castigos, las reservas de cartera vigente y vencida y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios. De esta manera se mide el impacto del deterioro de la cartera en los resultados” y capital de la institución.

Como parte de este ejercicio, se realizan proyecciones financieras bajo distintos escenarios. Un escenario base y uno adverso, establecidos por el supervisor, y un escenario base y uno adversos definidos de manera interna por la institución financiera. Estos escenarios contemplan entre otros aspectos, el impacto en la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de cada segmento de la cartera crediticia ante cambios en distintas variables macroeconómicas.

Para el cálculo de las reservas adicionales se tomó la relación que existe entre la caída del PIB y el incremento de la PI, se decidió tomar como variable base el PIB por ser el que mayor caída se espera que presente y a su vez ser la variable que más impacta el incremento de PI.

Considerando la Evaluación de Suficiencia de Capital (ESC) presentado a la CNBV en el 2019, se tomaron las expectativas de caída de PIB para este año, y se tomó la PI que resulta ante tal caída, para calcular las reservas adicionales requeridas.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Se realizó un análisis de los clientes que recibieron el apoyo COVID-19, la Institución considera que la solicitud de apoyo COVID-19, debe considerarse como una señal de deterioro de dichos créditos, por lo que se realizó un análisis de estrés utilizando como punto de partida la situación macroeconómica actual.

Según el indicador temprano del INEGI, el PIB de México incrementó 5.59%, en el cuarto trimestre de 2021, lo anterior, ha provocado que el escenario más probable de crecimiento económico para el 2022 según la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Diciembre de 2021” publicada por Banco de México sea de 2.79%, con una desviación de +/- 1%.

Al aplicar la metodología descrita, se determinó que es necesario constituir reservas adicionales para las estimaciones preventivas por riesgo de crédito por un monto de \$75 millones de pesos, las cuales fueron constituidas en el mes de diciembre de 2021. Al cierre de septiembre 2021 fueron de \$78 millones de pesos.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.

2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.

3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.

4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.

5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

Tipo de garantía	Exposición Total	Exposición Cubierta	Exposición Expuesta
Garantía Real Financiera admisible	1,847	1,481	366
Garantía Real Financiera y No Financiera	4,738	4,738	0
Total general	6,585	6,219	366

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la Garantía Real Financiera y No Financiera se considera sin realizar algún ajuste a su valor, considerando que no son utilizadas como cobertura de riesgo de crédito para la estimación del índice de capitalización.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 31 de diciembre de 2021 el banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados de \$74.

Al 31 de diciembre de 2021 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales entregadas por \$-12.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre del mes de diciembre de 2021, es de \$17 y \$16 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de diciembre del 2021 el LCR del Banco fue de 239.36%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de diciembre del 2021 el CFEN del Banco fue de 136.38 %.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de diciembre 2021

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	34	108
Mercado de Cambios	0	1
Mercado de Capitales	2	5
Mercado de Derivados	56	176
VaR Global diversificado	20	63
	==	==

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2021 la razón de apalancamiento del Banco fue de 8.14% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2021 es de \$3,867 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización es de 14.08%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 31 de diciembre de 2021
Cifras en millones de pesos

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>%</u>
Requerimiento por riesgos de mercado	51	2.31
Requerimiento por riesgos de crédito	1,753	79.81
Requerimiento por riesgo operacional	393	17.88
Total de capital requerido	2,197	56.81
Sobrante (o faltante) de capital	1,670	43.19
Total Capital Neto	3,867	100.00

Coefficientes:

ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	14.08
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	14.08
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	14.08

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2021 ascienden a \$ 0.5

Actividades relacionadas con la bursatilización de activos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 el Banco no ha realizado actividades de bursatilización de activos. Al cierre del mismo periodo no se tiene posiciones de bursatilización registradas en cuentas de orden y el Banco no cuenta con exposiciones bursatilizadas que sean deducidas completamente del Capital Fundamental.

Banco Actinver mantiene inversiones en certificados bursátiles fiduciarios. Al 31 de diciembre de 2021 por 487 y mantiene un requerimiento de capital por riesgo de crédito por la participación de esquemas de Bursatilización de Activos de \$137.

Información sobre posiciones en acciones

Banco Actinver mantiene posiciones en acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y sobre las que se esperan plusvalías, el valor de las inversiones conforme aparecen en el balance es de \$65 las cuales están contabilizadas a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 el requerimiento de capital por posiciones en acciones es de \$14, este requerimiento incluye el requerimiento por riesgo de mercado y por riesgo específico.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

A continuación, se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2021, el periodo contempla 92 días naturales.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	3,263
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	5,258	526
3	Financiamiento estable	-	-
4	Financiamiento menos estable	5,258	526
5	Financiamiento mayorista no garantizado	4,489	3,640
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	4,212	3,363
8	Deuda no garantizada	277	277
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	81
10	Requerimientos adicionales:	7,567	562
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	178	155
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	7,389	407
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	29,71	29,71
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	4,838
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	1,204	81
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	3,579	3,287
19	Otras entradas de efectivo	125	125
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	4,908	3,493
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	3,263
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	1,346
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	223.22%

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Tabla 1.A Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Activos Líquidos / Salidas Netas	4T2021	3T2021	%
TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	3,263	5,534	-41.03%
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	1,346	2,880	-53.28%
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	223.22%	217.65%	2.56%

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2021 el banco observó un CCL promedio de 223.22%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 217.65%, observamos una disminución de 41.03% en activos líquidos y en salidas de efectivo de 53.28%. Al cierre de diciembre de 2021 el CCL del banco fue de 239.30%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el 98.62% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación, se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2021. Además, en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

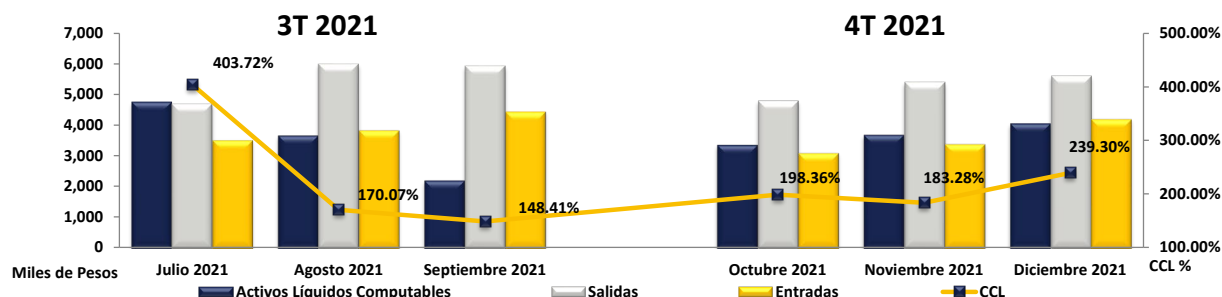


Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trimestre anterior vs trimestre actual

Principales Componentes del CCL	Septiembre 2021	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Activos Líquidos Computables	2,197	3,350	3,672	4,038
Entradas de efectivo	4,440	3,097	3,390	4,195
Salidas de efectivo	5,920	4,785	5,393	5,594
Salidas Netas	1,480	1,689	2,004	1,687
CCL	148.41%	198.36%	183.28%	239.30%

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre a octubre de 2021 encontramos que el CCL aumenta de 148.41 a 198.36% debido a vencimientos de salidas de efectivo menores a 30 días.

De octubre a noviembre de 2021 el indicador pasa de 198.36% a 183.28% principalmente por aumentos en las salidas de efectivo por concentración de vencimientos de pasivos emitidos menores a 30 días.

De noviembre a diciembre 2021 se aumentan entradas de efectivo por call money otorgado y disminuyen activos líquidos lo que ajusta el indicador de 183.28 a 239.30%. las salidas de efectivo se mantienen constantes.

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación, se presentan los principales componentes base para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2021:

Principales Componentes del CCL	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Activos Líquidos Computables	3,350	3,672	4,038
Entradas de efectivo	3097	3390	4,195
Salidas de efectivo	4,785	5,393	5,594
Salidas Netas	1,689	2,004	1,687
CCL	198.36%	183.28%	239.30%

Tabla 3. Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

Activos Líquidos	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Activos Líquidos Nivel 1	3,256	3,642	4,007
Activos Líquidos Nivel 2A	64	1	0
Activos Líquidos Nivel 2B	29	30	30
Total	3,349	3,673	4,037

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables, así como su evolución a lo largo del segundo trimestre de 2021, dichos activos se integran de la siguiente forma:

- Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 39.76% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 58.86% por efectivo y depósitos en Banco de México.
- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Entradas de efectivo

Entradas de Efectivo	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Cartera de crédito	198	289	117
Flujo de Entrada por venta de valores	0	0	0
Otros	2,899	3,101	3,790
Total de Entradas de Efectivo	3,097	3,390	3,907

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables, así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2021.

Salidas de efectivo

Salidas de Efectivo	Octubre 2021	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,556	4,560	3,585
Depósitos a plazo	197	227	243
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0
Captación plazo en Mercado de Dinero	384	85	719
Otros	3	15	1
Acreedor por reporto	96	40	536
Flujo de salida por Derivados	76	76	82
Líneas de crédito y liquidez	473	389	428
Total de Salidas de Efectivo	4,785	5,392	5,594

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido, la captación a plazo en mercado de dinero se mantiene en niveles promedio de 395 millones durante el trimestre, mientras que el acreedor por reporto se mantiene en niveles promedio de 224 millones, el indicador se mantiene por encima de los niveles deseados en función del perfil de riesgo de la institución.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario de call money.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2021 se resumen en un nivel constante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez de mayores necesidades de financiamiento a corto plazo, aumentando así la captación por depósitos de exigibilidad inmediata y ajustando el indicador a 239.30%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Pasivos al cierre de septiembre de 2021	Concentración	Pasivos al cierre de diciembre de 2021	Concentración
Captación Plazo	20.40%	Captación Plazo	22.80%
Financiamiento con colateral	20.70%	Financiamiento con colateral	11.10%
Captación Vista	22.60%	Captación Vista	18.10%
Emisión de Títulos de Crédito	17.60%	Emisión de Títulos de Crédito	23.00%
Préstamos interbancarios	0.70%	Préstamos interbancarios	0.60%
Derivados	1.23%	Derivados	9.43%
Otros	16.80%	Otros	14.90%

Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2021) asciende a 39,223. Las concentraciones de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 22.8% por captación a plazo, 11.1% corresponde a financiamiento con colateral, 18.1% para captación vista, 23% a los certificados bursátiles emitidos (94_BACTIN_20), (94_BACTIN_21 y 21_2) y (94_BACTIN_19 y 19-2),.7% a préstamos interbancarios, 1.2% para operaciones con derivados y 16.8% para otros.

El portafolio de derivados actual de Banco Actinver está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) y dos CCS a mediano y largo plazo con 2 contrapartes cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$53.8, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por operaciones de permutas financieras cuyo valor es de -.59.

Producto	DxV	Suma de Nocial Bco	Suma de MTM Nuevo
IRS TIIE NEG	951	200,000,000	1,979
IRS TIIE NEG	2,925	385,000,000	16,487
IRS TIIE NEG	2,925	385,000,000	-16,487
IRS TIIE NEG	1,179	150,000,000	-4,222
IRS TIIE NEG	1,179	150,000,000	4,222
IRS TIIE NEG	1,207	200,000,000	-11,857
IRS TIIE NEG	300	1,000,000,000	-2,424
IRS TIIE NEG	300	1,000,000,000	2,424
IRS TIIE NEG	670	50,000,000	84
IRS TIIE NEG	670	50,000,000	-84
IRS TIIE NEG	670	100,000,000	-168
IRS TIIE NEG	670	100,000,000	168
CC USD/MXP NEG	69	849,200,000	31,863
CC USD/MXP NEG	69	849,200,000	31,863

TOTAL MTM 53,849

Tabla 8. Portafolio de instrumentos financieros derivados.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

El banco no cuenta con contratos opcionales al cierre de trimestre.

La exposición de riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de \$1 con posibles llamadas de margen de \$1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce de divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería de Banco Actinver es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Además, se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, Banco Actinver considera para todas las operaciones de su balance, así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

Banco Actinver mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan a continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, Banco Actinver mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, 23 para operaciones de Call Money, 35 para operaciones de reporto, 41 para operaciones en directo y 4 para líneas de crédito y sobregiro.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Para operaciones derivadas Banco Actinver únicamente recibe en garantía efectivo y valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de diciembre se mantienen garantías netas por operaciones derivadas de -.59.

A continuación, se presentan las variaciones en las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

Principales fuentes de Financiamiento	4T 2021	3T 2021	%
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,901	3,701	5%
Depósitos a plazo	222	230	-3%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0%
Captación plazo en Mercado de Dinero	396	1,081	-63.4%
Acreedor por reporto	224	46	385%

Tabla 9. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de préstamos interbancarios, y en captación en mercado de dinero y a su vez la disminución en acreedores por reporto, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Para el cuarto trimestre de 2021 se contó con un financiamiento de 718 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 4,442 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Para el tercer trimestre de 2021 se contó con un financiamiento de 933 por depósitos a plazo en mercado de dinero y 13,013 por operaciones de reporto, ambos con vencimientos menores a treinta días.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 420.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultando de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación, se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gaps derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

ACTIVOS	4T 2021			3T 2021		
	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30	Día 1 al 7	Del día 8 al 15	Del día 16 al 30
Cajas	157	-	-	152	-	-
Otros depósitos no otorgados en garantía	1,981	-	-	404	-	-
Depósito Regulación Moneatría	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	3,838	-	-	2,362	-	-
Cartera de crédito (cartera vigente)	156	35	38	212	76	767
Deudor por liq de operaciones	5,131	-	-	9,226	-	-
Derivados	1,459	-	-	3	-	-
Activos	12,721	35	38	12,359	76	767
PASIVOS						
Depósitos de exigibilidad inmediata	7,073	-	-	8,969	-	-
Depósitos a plazo	19	12	688	44	51	80
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	39	-	-	39	-	-
Acreedores por reporto	4,258	16	89	8,195	-	52
Premio Acreedor	1	-	-	1	-	-
Acreedor por liq de operaciones	4,960	-	-	5,726	-	-
Derivados	1,435	-	-	4	-	-
Pasivos	17,786	28	777	22,979	51	132
GAP	-5,064	7	-739	-10,619	25	635
GAP ACUMULADO	-5,064	-5,057	-5,796	-10,619	-10,594	-9,959

Tabla 10. Brechas de liquidez primer y segundo trimestre de 2021.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería de Banco Actinver es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos, así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 90% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 100% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, Banco Actinver mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, Actinver realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

Banco Actinver cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerando datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto, se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

De mercado

De crédito

De liquidez

Vulnerabilidades:

Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).

Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).

Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).

Concentración de los factores de riesgo utilizados.

Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.

Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.

Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.

Concentración de garantías.

Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(25) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$130 y \$120, respectivamente.

El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(u).

(b) Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. El Banco se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia, sin embargo, debido a la actual contingencia sanitaria, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

a) Pronunciamientos normativos emitidos por la Comisión

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Cuarto Transitorio de la 105a resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 “Aplicación de Normas Particulares” contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1º de enero de 2019, sin embargo, el 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio que estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1º de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 de la resolución modificatoria mencionada son las siguientes:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el Banco y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”- Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado consolidado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.

- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamiento”- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

b) Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Nuevas NIF

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, “Deterioro” en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios se presentan a continuación:

Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales.

Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable.

Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios.

Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE.

Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos.

Modifica las revelaciones en consecuente a los cambios antes descritos.

NIF C-17 “Propiedades de inversión”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40 “Propiedades de inversión”. Asimismo, deroga la Circular 55, “Aplicación supletoria de la NIC 40”. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Los principales cambios son: 1) se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos se tienen por un inversionista bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; 2) permite valorar las propiedades de inversión a su costo de adquisición o a su valor razonable.

NIF C-22 “Criptomonedas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros, de criptomonedas, gastos de minería para obtener criptomonedas y las criptomonedas mantenidas bajo custodia, así como las normas para la determinación del valor razonable de las criptomonedas en las que, en su caso, estén denominados los instrumentos financieros por cobrar y por pagar.

Mejoras a las NIF 2021

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- La mejora a estas NIF realiza la precisión respecto a que las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de renegociación de instrumentos financieros para cobrar principal e interés deben presentarse como parte de los resultados de operación.

NIF D-5 “Arrendamientos”-. Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

La administración del Banco se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los Criterios de Contabilidad, las nuevas NIFs y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

Anexo 1-O

I. Integración del capital neto

Apartado I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Importe	
		2021	2020
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 2,555	2,355
2	Resultados de ejercicios anteriores	1,311	1,309
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	325	64
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	4,191	3,827
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(106)	(92)
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	(121)	(126)
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	(1)	(1)
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(95)	(132)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(324)	(352)
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	\$ 3,867	3,475
Capital común de nivel 1 (CET1):			
Referencia	instrumentos y reservas	Importe	
		2021	2020
	Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior	\$ 3,867	3,475
<u>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</u>			
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	3,867	3,475
<u>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</u>			
<u>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</u>			
59	Capital total (TC = T1 + T2)	3,867	3,475
60	Activos ponderados por riesgos totales	\$ 27,462	25,198
Capital común de nivel 1 (CET1):			
Referencia	instrumentos y reservas	Importe	
		2021	2020
<u>Razones de capital y suplementos</u>			
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.08%	13.79%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.08%	13.79%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.08%	13.79%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	\$ 3,867	3,475
<u>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</u>			
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 439	459

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Anexo I.2 Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
17*	<p>Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión considerados en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
19*	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a los que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20*	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</p> <p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p> <p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones</p> <p>F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.</p> <p>H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I inciso l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
26	<p>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</p> <p>I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p> <p>N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.</p> <p>O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.</p> <p>P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.</p>

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

Referencia	Descripción
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

II. Relación del Capital Neto con el balance general

Apartado II.1 Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general	
		2021	2020
<u>Activo</u>		\$	
		39,644	39,943
BG1	Disponibilidades	5,500	10,531
BG3	Inversiones en valores	5,519	8,274
BG4	Deudores por reporto	530	25
BG6	Derivados	2,322	65
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	21,012	19,022
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,699	910
BG11	Bienes adjudicados (neto)	64	23
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	269	278
BG13	Inversiones permanentes	3	3
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	433	459
BG16	Otros activos	293	353
<u>Pasivo</u>		35,454	36,115
BG17	Captación tradicional	25,076	32,410
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	233	403
BG19	Acreedores por reporto	2,985	1,630
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	521	-
BG22	Derivados	2,248	77
BG25	Otras cuentas por pagar	4,214	1,468
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	177	127

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Importe presentado en el balance general	
		2021	2020
<u>Capital contable</u>		\$ 4,190	3,828
BG29	Capital contribuido	2,555	2,455
BG30	Capital ganado	1,635	1,373
Cuentas de orden		726,597	625,362
BG33	Compromisos crediticios	7,493	7,342
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	633,998	516,657
BG36	Bienes en custodia o en administración	77,147	80,582
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	1,905	8,337
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1,899	8,312
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	44	14
BG41	Otras cuentas de registro	4,111	4,118

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Concepto ¹ apartado I ²	Referencia Importe ³			Referencia de los rubros del balance general ⁴
			Activo	2021	
2	Otros Intangibles	9	\$ (106)	(92)	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	(121)	(126)	BG15
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	19	(1)	(1)	BG13
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	(95)	(132)	BG16
<u>Capital contable</u>					
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,555	2,455	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	1,311	1,309	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	325	64	BG30

¹ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴ Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.3 Notas a la tabla II.2 “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto”

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador	Descripción
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador	Descripción
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

Apartado III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	324	26
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	102	8
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio y posiciones en oro	134	11
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	160	13
	===	==

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	36	3
Grupo IV (ponderados al 20%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,750	220
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	711	57
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8	1
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	8,897	712
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	25	2
Grupo VIII (ponderados al 115%)	246	20
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,754	140
Grupo IX (ponderados al 115%)	1,198	96
Grupo X (ponderados al 1250%)	30	2
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	4,545	364
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	1,706	137
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	\$ 11	1
	=====	=====

El requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas es de 2.52.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Apartado III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

<u>Método empleado</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Indicador Básico	4,910 =====	393 ===

**Promedio de los ingresos
netos anuales positivos
de los últimos 36 meses**
2,619
=====

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Anexo IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Bactin
3	Marco legal	Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito
<i>Tratamiento regulatorio</i>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	2'240,600,000

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Característica	Opciones
9	Valor nominal del instrumento	1,000
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	11/12/2012
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<i>Rendimientos / dividendos</i>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

Referencia	Característica	Opciones
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

Anexo IV.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

Referencia	Descripción
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Referencia	Descripción
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Apartado V

Gestión de Capital.

Banco Actinver realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2021-2023 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas y emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este ejercicio fueron:

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

- i) La institución cuenta con el capital regulatorio suficiente para continuar gestionando sus actividades en el corto y mediano plazo, manteniéndose en la categoría I de alertas tempranas, tal como se define en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 2 del mismo ordenamiento legal, así como con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo de la ley de Instituciones de Crédito, y
- ii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2021-2023, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2021 al 2023. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acordes con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 Banco Actinver no cuenta con cargo de Capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Apartado VII

Composición del Suplemento al Capital Neto

Tabla VII.2.1

		a
		Montos
Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes		
1	Capital Fundamental	3,867
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes-al Suplemento al Capital Neto	0
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	0
4	Otros ajustes	0
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	0
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	0
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	0
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución en tenencia de terceros	0

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

9	Otros ajustes	0
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	0
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	3,867
Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio		
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	0
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	0
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	0
Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes		
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	3,867
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	0
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	0
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	3,867
Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto		
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto [1]	27,462
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	47,492
Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos		
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	14.08%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de exposición de apalancamiento)	8.14%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	0.00%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	686.56
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.00%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	0.00%

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Tabla VII.2.2

Número de línea	Explicación
1	El Capital Fundamental calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
2	Capital Básico No Fundamental. Esta línea proporcionará información sobre el Capital No Fundamental, calculado de conformidad con los artículos 2 Bis 5 y 2 Bis 6 de la CUB.
3	Los instrumentos de capital Básico No Fundamental emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
4	Otros elementos del Capital Básico No Fundamental que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
5	Instrumentos de Capital Básico No Fundamental de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como línea 2 menos líneas 3 y 4.
6	Capital Complementario, calculado con base en lo establecido en el artículo 2 Bis 5 y 2 Bis 7.
7	Porción amortizada de Instrumentos de Capital Complementario donde el vencimiento remanente es mayor a un año. Esta línea reconoce que, en tanto el plazo remanente de un instrumento de capital complementario sea mayor al requerimiento de vencimiento residual de un año, el monto total podrá ser incluido en el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales, incluso si el instrumento es parcialmente del capital regulatorio vía el requerimiento para amortizar el instrumento en cinco años previo al vencimiento. Solo el monto no reconocido en el capital regulatorio, que cumpla con todos los criterios de elegibilidad del Suplemento al Capital Neto deberá ser reportados en esta línea.
8	Instrumentos de capital complementario emitidos por la Institución en tenencia de terceros que no son elegibles para el Suplemento al Capital Neto. De acuerdo con la fracción IV, del artículo 2 Bis 5 de la CUB y los Anexos 1-R y 1-S, para cumplir con los requerimientos mínimos de Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales hasta el 31 de diciembre de 2021.
9	Otros elementos de capital complementario que no son elegibles como Suplemento al Capital Neto.
10	Instrumentos de capital Complementario elegibles de Suplemento al Capital Neto de acuerdo al último párrafo del artículo 2 Bis 5 de la CUB, para ser calculado como: línea 6 - línea 7 – línea 8 - línea 9.
11	Suplemento al Capital Neto surgido del capital regulatorio para ser calculado como: línea 1 + línea 5 + línea 10.
12	Instrumentos externos del Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por la institución y deuda subordinada excluida. El monto reportado en esta línea debe cumplir los requerimientos de subordinación señalados en el Anexo 1-R o Anexo 1-S.
13	Instrumentos externos emitidos directamente por institución que no son subordinados a pasivos excluidos, pero cumplen los otros requisitos de los Anexos 1-R o 1-S.
14	El monto reportado en la línea 13, después de la aplicación de los límites superiores 2.5% y 3.5% mostrados en el penúltimo párrafo de la sección 11 de la hoja de términos del TLAC
15	Instrumentos externos de TLAC emitidos con fines de financiamiento previo al 1 de enero de 2022. Montos emitidos después del 1 de enero de 2022 no son elegibles para efectos de Suplemento al Capital Neto y no deben ser reportados aquí. No aplica.
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar una institución de importancia sistémica local en resolución, sujeta a las condiciones mostradas en el segundo párrafo de la sección 7 de la hoja de términos de TLAC. No aplica.
17	Elementos del capital no regulatorio del Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 12 + línea 13
18	Suplemento al Capital Neto antes de ajustes. Para ser calculado como: línea 11 + línea 17.

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

19	Deducciones de exposiciones de la institución de importancia sistémica local que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto. Todos los montos reportados en esta línea deben corresponder a deducciones aplicadas después de los ajustes adecuados acordados por el grupo de administración de crisis (CMG) (siguiendo el penúltimo párrafo de la sección 3 de la hoja de términos de TLAC, el CMG debe discutir y, donde sea adecuado y consistente con la estrategia de resolución, acordar la asignación de las deducciones).
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos de TLAC propios, monto para ser deducido de recursos de TLAC. No aplica
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto.
22	El Suplemento al Capital Neto (como puede ser el caso) después de deducciones. Para ser calculado como: línea 18 - línea 20 – línea 21.
23	APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto.
25	Indicador Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT de la institución bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto), para ser calculada como línea 22 dividido entre línea 23.
26	Indicador Suplemento al Capital Neto (como porcentaje de Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento), para ser calculado como línea 22 entre línea 24.
27	Capital Fundamental (como porcentaje de APSRT) disponible después de cumplir con el requerimiento mínimo de capital y requerimiento Suplemento al Capital Neto de la institución. Para ser calculado como índice de capital fundamental adecuado, menos cualquier capital social (como un porcentaje de APSRT) usado para cumplir el capital fundamental, el capital básico, y el capital total mínimo, así como el requerimiento de Suplemento al Capital Neto.
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más suplemento de capital contracíclico más requerimiento por suplemento para institución de importancia sistémica local, expresado como un porcentaje de APSRT). Calculado como la suma de: i) el suplemento de conservación de capital de la institución de importancia sistémica local; el requerimiento por suplemento contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local; y iii) los requerimientos por suplemento al capital neto.
29	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan al suplemento por conservación de capital), de acuerdo al nivel de importancia sistémica local.
30	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con requerimientos por suplemento de capital contracíclico específico de la institución de importancia sistémica local).
31	El monto en la línea 28 (expresado como porcentaje de APSRT) que se relacionan con al requerimiento para absorción de pérdidas mayores.

Banco Actinver, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

Exposiciones dentro del balance		2021	2020	VARIACION
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 38,269	\$ 40,721	(2,452)
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(324)	(352)	28
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	37,945	40,369	(2,424)

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible).	\$ 109	\$ 65	44
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados.	34	29	5
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo.	-	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados).	-	-	-

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Exposiciones dentro del balance

		2021	2020	VARIACION
Exposiciones a instrumentos financieros derivados				
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central).	-	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos.	-	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos).	-	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10).	143	94	49

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

		2021	2020	VARIACION
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 1,910	\$ 8,316	(6,406)
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	1,910	8,316	(6,406)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

Exposiciones dentro del balance

2021 2020 VARIACION

Otras exposiciones fuera de balance

17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	\$ 7,493	\$ 7,342	151
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-	-	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	7,493	7,342	151

Capital y exposiciones totales

20	Capital de Nivel 1	\$ 3,867	\$ 3,475	392
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	47,492	56,121	(8,629)

Coefficiente de apalancamiento

22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.14%	6.19%	1.95%
----	---	-------	-------	-------

II.Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	2021	2020	VARIACION
1	Activos totales	\$43,964	\$50,998	(7,034)
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1)	(1)	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(3,630)	(1,867)	(1,763)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	(12)	-	(12)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	7,493	7,342	151
7	Otros ajustes	(322)	(350)	28
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	47,492	56,122	(8,630)

Banco Actinver, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver
y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

REFERENCIA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1	Activos totales	\$43,964	\$50,998	(7,034)
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(3,785)	(1,961)	(1,824)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(1,910)	(8,316)	6,406
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	38,269	40,721	(2,452)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	2021	2020	VARIACIÓN
Capital Básico ^{1/}	\$ 3,867	\$ 3,475	392
Activos Ajustados ^{2/}	47,492	56,121	(8,629)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	8.14%	6.19%	1.95%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

Factores cuantitativos y cualitativos

Capital Básico

El incremento en el Capital Básico, respecto al ejercicio anterior por \$392, se debe principalmente a una aportación para futuros aumentos de capital de \$100, y a la actuación favorable del Banco por el periodo correspondiente donde se generó un incremento en el capital ganado por \$264, un decremento en el saldo de los activos intangibles que aumenta el capital neto por \$23 y un decremento en el saldo de la parte de PTU diferida activa que incrementa al capital por \$5, principalmente.

Activos Ajustados

El decremento en los Activos Ajustados, respecto al año anterior por \$8,629, se debe principalmente:

- Al decremento en el saldo de los “Activos Totales” por un 14%, comparado contra el ejercicio anterior, fue originado por la disminución en los rubros de “Disponibilidades” y “Deudores por reporto”, principalmente.
- Al decremento en el saldo de “Ajuste por instrumentos financieros derivados” en \$1,824 respecto del mismo saldo del año anterior, principalmente originado por la valuación de las posiciones en swaps mantenidas con los contratos de los clientes y a la disminución en la posición de contratos adelantados con clientes, que se tenían en el ejercicio anterior.
- Al decremento en el monto de las “Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden” se debe principalmente al decremento en el saldo de los “Compromisos crediticios” reconocidos en cuentas de orden, respecto al ejercicio anterior en un 2% ocasionado principalmente por la contracción del mercado.